# REGLAMIENTO CERS 23/25 RAIDSLOT

CATEGORÍAS: RETRO-T1-T2-T3-T4-T5A-T5B-T6



reglamentocers@gmail.com

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA RETRO

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se reserva el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

- **Modelos:** Se admiten las réplicas de vehículos que hayan participado en alguna prueba de raid cómo el Dakar, Baja Aragón o cualquier otro raid con homologación FIA que **su distancia entre ejes no supere los 75 mm.** 

Para la homologación de una carrocería artesanal nueva el piloto deberá aportar al CERS material gráfico (fotografía lateral, no frontal) del vehículo así como la ficha técnica donde deberá constar los siguientes datos del vehículo 1:1: longitud, anchura, altura y distancia entre ejes del modelo en cuestión.

- **Carrocería**: La carrocería debe ser de plástico inyectado, evergreen o resina rígida. No está permitido usar papel, cartón, tela, lexan o acetato para su realización total o parcial de algunos elementos.

Se permite reforzarla carrocería en su interior con fibras, Loctite o cualquier componente que le dé rigidez. Se puede añadir lastre para alcanzar el peso mínimo establecido y su ubicación es libre.

El peso mínimo de la carrocería completa es de 20 gr.

Anchura máxima de carrocería 60 mm.

El peso máximo del vehículo completo es de 150 gr.

La altura mínima de la carrocería colocada en una superficie plana desde la talonera hasta el techo es de 34 mm.



Debe estar construida a escala 1:32 teniendo que respetar en su totalidad todas las medidas del modelo 1:1 pasado a la escala mencionada. No se permite deformar modelos para mejorar sus prestaciones como por ejemplo cortarle el techo para hacerlo más bajo, modificar los pasos de ruedas en diámetro y altura ni en ubicación. No está permitido alargar o estrechar la carrocería. Se permite eliminar los soportes (tetones) donde van cogidos los tornillos del chasis originale o desplazarlos de su sitio original.

Se deberá mantener la estética lo más parecido al modelo real. Se permite rebajar la carrocería en su interior para aligerar peso, pero nunca las parte visibles. Se permiten añadir o eliminar limpia parabrisas, antenas y faros supletorios, snorkel, baca, etc.

La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis mirando el vehículo desde arriba pero se permite que se vean las partes mecánicas del chasis mirando el vehículo de lado. Se permite sustituir los cristales laterales del piloto y copiloto por rejilla siempre y cuando lo lleve el modelo reproducido. Es obligatorio el cristal tanto delantero como trasero en los vehículos que en la realidad lo lleven. Es obligatorio llevar dos faros delanteros y dos traseros que pueden ser pintados o con una calca, siempre y cuando que los delanteros sean plateados, grises o amarillos y los traseros rojos.

- **Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Debe llevar 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) así como una placa de rallys.
- Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería y tiene que estar realizado en resina, plástico o lexan. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el salpicadero, el piloto (con volante) y el copiloto (con bloc de notas) formados por casco, busto y brazos pintados lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo. El cuerpo puede ser de lexan pero la cabeza debe ser de plástico o resina.
- **Luces**: Homologadas siempre y cuando sean fabricadas por el propio fabricante y la placa del circuito con acumulador esté colocada en la carrocería o en el habitáculo.
- **Chasis**: El chasis es de diseño y material libre, se admiten los chasis metálicos de Mitoos. **Su tracción podrá ser 4x2 o 4x4.** La posición del motor es en línea siempre que respete la altura mínima al suelo que será de 3 mm al igual que la altura mínima del chasis a la pista que también será como mínimo de 3 mm medido en reposo sin carrocería y sobre una peana plana. No se permite usar sistemas de

frenado que no sea el proporcionado por el motor y tampoco se permite el sistema de espumas limpiadoras en los ejes. Se permite lastrar el chasis tanto por su parte interior como por la exterior, pudiendo colocar el contrapeso donde se quiera siempre y cuando no quede por debajo de los 3 mmde la altura mínima del chasis a la pista ni sobresalga por los laterales, frontal o parte trasera de la carrocería, se permite colocar peso en el brazo basculante del chasis. Se permite colocar peso en el brazo basculante de la guía.

- Guía: La guía no podrá sobresalir de la carrocería observando la carrocería desde arriba.
- piñón: Libre dentro de los comercializados por alguna marca de slot homologada.
- **Corona:** Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro. Pueden ser lineales, transversales o anglewinder.
- **Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios, sólo se permite el imán del propio motor.
- -Suspensiones: Libres.
- -**Tracción:** Libre. Las poleas son libres dentro de las comercializadas por las marcas de slot. Pueden ser dentadas o normales, fabricadas en plástico, fibra o aluminio. Las correas son libres dentro de las comercializadas por las marcas de slot pudiendo ser dentadas o elásticas de goma.
- **Soporte de la carrocería**: Libres en forma y material siempre que no sobresalgan por ningún lado de la carrocería y no queden por debajo de la altura mínima de chasis a la pista.
- **Cojinetes**: Los cojinetes son libres siempre que sean de 1:32. Pueden ser normales de bronce o rodamientos a bolas
- **Ejes:** Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No están permitidos los semi-ejes a no ser que el vehículo los incorpore de serie. Diámetro máximo de los ejes 2,60 mm. Los ejes con las ruedas montadas tendrán cómo ancho máximo 60 mm.
- -Ruedas: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.

- Neumático: Los neumáticos han de ser de caucho negro dentro de las marcas comerciales homologadas de slot, no permitiéndose los de silicona No está permitido el uso de clavos ni aditivos que puedan alterar el estado de la pista. Deben tener los cuatro el mismo diámetro y deben apoyar los cuatro de manera uniforme sobre la pista, se permite que puedan ser de distinto ancho, el ancho en el tren delantero como el trasero. El ancho máximo permitido del neumático es de 13mm. y el mínimo 9 mm. No se permite desgastar los neumáticos por los flancos para darle caídas al coche, se permite tallar los neumáticos o originales suministrados por los fabricantes. El diámetro máximo de la rueda con el neumático colocado es de 22 mm.

Entre la parte alta del neumático y el paso de rueda debe haber como mínimo 3mm a excepción de los modelos que en 1:1 tengan los neumáticos embutidos en la carrocería que para ello habría que demostrarlo con alguna fotografía del vehículo parado en reposo y en un sitio plano. En ningún caso se permitirán los neumáticos de goma espuma o cualquier otro material que no sea caucho.

- **Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con él.
- **Guía**: Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados y situada en la posición original que para ella esté preparada en el chasis. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.
- Cables: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.
- Motor: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercializado por una marca homologada de slot. Se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja. En caso de presentar indicios de manipulación en la verificación inicial éste deberá ser cambiado antes de que empiece la competición. No se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo campo magnético es de los 11 gaus, medidos en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

### Principales características técnicas:

**Escala:** 1/32

Ancho máximo de carrocería: 60 mm Distancia máxima entre ejes: 75 mm.

**Peso mínimo carrocería:** 20 gr. **Peso máximo del vehículo:** 150 gr.

Posición del motor: En línea.

Altura mínima entre el chasis y motor al suelo: 3 mm. Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: 60 mm.

Diámetro máximo de rueda: 22 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T-1

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se guarda el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

- Modelos: Se admiten las réplicas de vehículos de raid fabricados por Ninco, Scalextric, Avant Slot y Power Slot que no superen 98mm. de distancia entre ejes. A continuación se detallan los vehículos homologados junto el ancho máximo de ejes permitido (ruedas incluidas) en cada uno de ellos:

### Ninco:

Mitsubishi Pajero (65mm.) Mitsubishi Pajero EVO (65mm.) Ford ProTruck (65mm.) BMW X-5 (65mm.) Volkswagen Touareg (65mm.) Schlesser (65mm.) Hummer H2 (65mm.) Bowler (65mm.)

### **Exin-Scalextric:**

Nissan Patrol (65mm.)
Peugeot 405 GR (65mm.)
Buggy (70 mm.)
Volkswagen Race Touareg (65mm.)
Mitsubishi Pajero EVO (65mm.)
Hummer H3 (65mm.)

### **Avant Slot:**

Mitsubishi Lancer (65mm.)

### **Power Slot:**

Mitsubishi Pajero (65mm.)

Los modelos que vayan apareciendo se irán homologando sistemáticamente.

## Queda totalmente prohibida la utilización de cualquier material o accesorio de la línea "XLlot" de Ninco.

- **Carrocería**: Estos vehículos deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de los puntos que se especifican en los siguientes apartados. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior de la carrocería.

No está permitido el aligeramiento de ningún tipo en la carrocería y sus componentes.

Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja. Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en número par), antenas, retrovisores, faldillas guardabarros y anillas de anclaje, elementos si vienen originalmente por separado en la carrocería o el chasis.

- **Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Debe conservar los cristales de plástico inyectado transparentes originales de los vehículos.
- **Habitáculo**: El cockpit es parte de la carrocería y debe ser el original que el fabricante suministra con el vehículo completo. No se permite modificarlo, aligerarlo o forzarlo de ninguna manera.
- **Piloto**: El piloto original. Puede ser pintado mientras se identifique cabeza y busto y destaque del resto del habitáculo.
- **Copiloto**: Es obligatorio en los vehículos que lo incorporen de serie. Puede ser pintando mientras se identifique busto, cabeza, bloc de notas y destaque del resto del habitáculo.
- **Luces**: Homologadas siempre y cuando sean fabricadas por el propio fabricante y la placa del circuito con acumulador esté colocada en la carrocería o en el habitáculo.

**Chasis**: Únicamente se permite utilizar el chasis original que los fabricantes aportan junto a la carrocería sin modificación alguna, salvo las siguientes excepciones:

### **Modificaciones permitidas:**

**En el Hummer H2 de Ninco** se permite el recorte o lijado de las 4 pestañas (2+2) laterales del chasis para el ajuste de carrocería. Las simulaciones de guardabarros delanteras y traseras pueden ser pegadas al chasis original.

**Protruck de Ninco**: Se permite eliminar los escapes laterales solidarios al chasis para una mejor basculación de la carrocería.

**Mitsubishi Pajero EVO**: Se permite la modificación de la simulación de escapes laterales que podrán ser eliminados si son solidarios al chasis.

**VW Touareg y Schlesser Ninco**: Se permite el recorte y lijado del soporte de carrocería trasero siempre y cuando este se puede reconocer en su forma original y siga cumpliendo su función de ajuste a la carrocería.

**Schlesser Ninco:** Se permite la supresión de los dos neumáticos de recambio incluidos en los laterales del chasis original solo en el caso que el vehículo sea 4x4. Si se mantiene la tracción original 4x2, deberá mantenerse ambos neumáticos en su ubicación de serie.

En todos los modelos se permite el lijado y recortado de la ventana de ventilación de la corona del chasis únicamente con el objetivo de albergar coronas de mayor tamaño. La modificación realizada no podrá ser superior a **1 mm**. de holgura entre el perfil de la corona y el chasis. Se permite añadir topes en los soportes de los cojinetes para evitar que los ejes se salgan de su ubicación. No se permite forzar o modificar dichos soportes.

- **Posición del motor**: La original del chasis. El motor puede estar fijado mediante cola o cinta adhesiva.
- **Suspensiones**: Obligatorias en los vehículos que las equipen de serie. El amortiguador será de estricta serie sin poder ser modificado en ninguna de sus partes. Se permite el intercambio de los amortiguadores Ninco (Rojo, azul, amarillo) para variar la dureza de la suspensión. Se permite sustituir el muelle de serie por otro del mismo tamaño pero de distinta dureza.
- Imanes: Prohibidos los imanes suplementarios, aunque el vehículo los incorpore de serie. Solo se permite el imán del propio motor. Se permite eliminar la pieza de plástico que actúa como soporte protector del imán original en los modelos de Ninco.
- **Soporte de la guía**: El original del chasis sin modificación alguna. Está prohibido colocar lastre en el brazo de la guía. En el caso de los vehículos fabricados por Ninco se permite pegar el muelle del basculante a su soporte y cortar el tope de recorrido vertical del basculante.

- Soporte de ejes: Los originales del chasis.
- **Soporte de la carrocería**: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación.
- **Transmisión**: Se permite la sustitución del piñón y la corona de serie por otras referencias comercializadas por los fabricantes homologados con distinto número de dientes. En los vehículos Ninco se permite la conversión a 4x4 en todos aquellos modelos que originalmente sean 4x2. Se permite el uso de poleas y correas dentadas en todos los modelos Ninco siempre y cuando no se deba modificar o cortar el chasis original.
- **Piñón**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No está permitido modificarlo en ningún aspecto.
- **Corona**: Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro.
- **Cojinetes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. Se prohíbe fijarlos al chasis con cola. **Se prohíben los rodamientos.** Está prohibido aumentar el diámetro interior de los mismos.
- **Ejes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No están permitidos los semi-ejes a no ser que el vehículo los incorpore de serie. Diámetro máximo de los ejes 2,60 mm.
- -Ruedas: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- **Neumático**: El neumático debe estar fabricado en goma negra o caucho y estar comercializado por las marcas homologadas. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Se puede limar, esculpir, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer y tenga un diámetro mínimo exterior de **22 mm**. y un perfil mínimo de goma de **3,5 mm** montado en llanta. No podrá incluir ningún tipo de clavos.
- **Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con él.

- **Guía**: Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados y situada en la posición original que para ella esté preparada en el chasis. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.
- Cables: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.
- Lastre: Se permite el lastre. Su ubicación siempre será por el interior y sobre el plano superior del chasis, nunca por debajo del mismo. El lastre no podrá verse exteriormente salvo en el agujero destinado al imán suplementario que equipa el vehículo de serie. El peso máximo de todos los vehículos homologados completos, chasis y carrocería, será de 165 gr.

En el caso del Schlesser de Ninco se prohíbe rellenar con lastre los agujeros destinados a la ubicación de los neumáticos.

- **Motor**: Solo se permite el motor que monte de origen el vehículo. Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran en cada motor, incluso la pegatina identificativa: Caja, inducido, cabezal, muelles, soportes de los carbones, clips, imanes, tornillos y cojinetes. Se podrá suprimir los elementos antiparásitos que le motor lleve de origen. No se puede modificar la longitud del eje. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor.

Principales características técnicas:

**Escala**: 1/32

Ancho máximo de carrocería: El que tenga el modelo de serie.

Peso máximo del vehículo: 165 gr.

Posición del motor: Según chasis de serie.

Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: Varía según modelo

**Diámetro mínimo de rueda**: 22 mm. **Perfil mínimo de neumático**: 3.5 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T-2

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se guarda el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

- Modelos: Se admiten las réplicas de vehículos que hayan participado en alguna prueba de raid cómo el Dakar, Baja Aragón o cualquier otro raid con homologación FIA. No están permitidos vehículos de la modalidad de trial ni de competiciones Americanas. Ningún vehículo puede superar los 98 mm de distancia entre ejes.

Se permite la participación de los siguientes modelos de Scaleauto: **Porsche 959, Peugeot 405** y **Mini All4** Dakar con su chasis original **con su configuración de tracción de serie** por lo que **se prohíbe sustituir la goma de tracción al eje delantero por una correa dentada**. También se permite el uso de estos chasis en otras carrocerías que tenga la misma distancia entre ejes.

Para la homologación de una carrocería artesanal nueva el piloto deberá aportar al CERS material gráfico (fotografía lateral, no frontal) del vehículo así como la ficha técnica donde deberá constar los siguientes datos del vehículo 1:1: longitud, anchura, altura y distancia entre ejes del modelo en cuestión.

**Carrocería:** La carrocería debe ser de plástico inyectado o resina rígida. No está permitido el uso de partes en papel, cartón, lexan o acetato para su realización total o parcial. Se permite reforzarla carrocería en su interior con fibras, Loctite o cualquier componente que le dé rigidez. La escala debe ser 1:32 teniendo que respetar en su totalidad todas las medidas del modelo 1:1 pasado a la escala mencionada.

No serán validos modelos que un fabricante o artesano realice y un particular los deforme para mejorar sus prestaciones como por ejemplo cortarle el techo para hacerlo más bajo, modificar los pasos de ruedas en diámetro y altura. No está permitido alargar o estrechar la carrocería, modificar los pasos de ruedas para hacer más grande el recorrido de suspensión ni modificar la batalla original que corresponda al modelo reproducido. Se deberá mantener la estética lo más parecido al modelo real. Se permite rebajar la carrocería en su interior para aligerar su peso pero nunca en las partes visible.

Se permiten añadir o eliminar limpia parabrisas, barras antivuelco exteriores, antenas y faros supletorios, estos no contarán para medir la carrocería en su

longitud y tampoco se consideran parte más adelantada del vehículo para poder avanzar la guía.

La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis mirándola desde arriba y se permite que se vean las partes mecánicas del chasis si se mira de costado.

No se permite pegar ningún elemento en la parte delantera de la carrocería con el fin de simular una defensa o para choques para poder alargar la guía. Se permiten los transkit para transformar un modelo básico o de calle a uno de competición. Es obligatorio llevar dos faros delanteros y dos traseros que pueden ser pintados o con una calca siempre y cuando que los delanteros sean blancos, grises o amarillos y los traseros rojos.

El ancho máximo de la carrocería es de 72 mm.

**Unión carrocería/chasis**: La unión de la carrocería al chasis podrá ser por el sistema de varillas transversales (tipo WRC) o por tornillo y su correspondiente tetón. En las carrocerías de plástico podrán cortarse los tetones que lleve de serie y ubicarlos libremente para una mejor sujeción del chasis. Se prohíben los sistemas de anclaje con flotación.

Peso de la carrocería: Se permite colocar lastre en su parte interior para alcanzar el peso mínimo de la misma con su ubicación libre, siempre y cuando no se vea desde el exterior ni sobresalga por ninguna parte de la carrocería. El peso mínimo de la carrocería será de 35 gr. El peso máximo del vehículo completo, chasis más carrocería, es de 165 gr.

**Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Tanto en las carrocerías de plástico cómo las de resina se permite sustituir los cristales de plástico inyectado transparentes originales por lexan. Se permite sustituir los cristales laterales del piloto y copiloto por rejilla en los vehículos que en la realidad lo lleven.

Es obligatorio la inclusión de **2 dorsales** (lateral izquierdo y lateral derecho) y **una placa** de rallyes.

Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería y tiene que estar realizado en resina, plástico o lexan. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas), formados por casco, busto y brazos pintados lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo. El cuerpo puede ser de lexan pero la cabeza debe ser de plástico o resina.

**Chasis**: Únicamente se permiten los chasis realizados en 3D. Se permite el chasis rígido o con la cuna flotante y que el motor bascule con esta. Dicha cuna no podrá sobresalir por la parte de abajo del chasis. Se permite utilizar cualquier tipo de material para el travesaño o pasador de la guía basculante. No se permite utilizar fibra de carbono ni ningún otro material que no sea plástico de la propia impresión 3D para darle más rigidez al chasis.

Se permite utilizar el chasis original del Mini All4 Dakar de Scaleauto, con su configuración de tracción de serie por lo que se prohíbe sustituir la goma de tracción al eje delantero por una correa dentada, en otra carrocería que tenga la misma distancia entre ejes.

La distancia mínima entre el chasis y el motor con respecto al suelo son 5 mm.

Tracción: Puede ser tracción 4x2, o 4x4. Se prohíbe la tracción 6x6. Sólo se permite la configuración del motor en línea. La transmisión puede ser por el sistema de doble eje con piñón o bien por poleas y gomas elásticas. Quedan prohibidas las poleas y correas dentadas. Las correas deben ser de goma normales pudiéndose montar una a cada lado del chasis para tener mejor tracción.

- Lastre: Se permite el lastre. Su ubicación siempre será por el interior y sobre el plano superior del chasis, nunca por debajo del mismo. El lastre no podrá verse exteriormente salvo en el agujero destinado al imán suplementario que equipa el vehículo de serie. El peso máximo de todos los vehículos homologados completos, chasis y carrocería, será de 165 gr.

En el caso del Schlesser de Ninco se prohíbe rellenar con lastre los agujeros destinados a la ubicación de los neumáticos.

**Suspensiones**: Obligatorias en todos los vehículos y con la ubicación, inclinación y dureza de muelle libre.

**Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios. Solo se permite el imán del propio motor.

**Soporte de la guía**: No se permite colocar lastre en el brazo de la guía ni reforzar el brazo basculante.

**Guía:** La guía no podrá sobresalir de la carrocería observando la carrocería desde arriba salvo en los siguientes vehículos por el hecho de tener el coche real el eje delantero pegado al frontal de la carrocería. El frontal final de la guía **podrá sobresalir de estas carrocerías 3 mm.:** 

Mini JCW Buggy

Buggy SMG 2014

**Buggy Qatar 2013** 







**Piñón**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No está permitido modificarlo en ningún aspecto.

**Corona**: Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro.

**Cojinetes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. **Se prohíben los rodamientos.** Está prohibido aumentar el diámetro interior de los mismos.

Ejes: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No están permitidos los semi-ejes. Diámetro máximo de los ejes 2,60 mm. La anchura máxima de los ejes con las ruedas montadas es de 70 mm. y no podrán sobresalir de la carrocería.

**Ruedas**: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.

**Neumático**: El neumático debe estar fabricado en goma negra o caucho y estar comercializado por las marcas homologadas. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Se puede limar, esculpir, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer y tenga un diámetro mínimo exterior montado en llanta de **23mm** y un perfil mínimo de goma de **3,5** montado en llanta. No podrá incluir ningún tipo de clavos. Entre la parte alta del neumático y el paso de rueda debe haber como mínimo 3mm a excepción de los modelos que en 1:1 tengan los neumáticos hundidos en la carrocería que para ello habrá que demostrarlo con alguna fotografía del vehículo parado en reposo y en un lugar plano.

**Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas

en diseño y dimensiones con un ancho mínimo es de 9 mm. y máximo es de 13mm. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar juntamente con él.

**Guía**: Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.

**Cables**: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.

**Motor**: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercial, se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja, en caso de presentar indicios que ha sufrido alguna manipulación en la verificación inicial, este debe ser cambiado antes de que empiece la competición no se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo se permitirá llegar al campo magnético de los 11 gaus medido en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

Principales características técnicas:

**Escala**: 1/32

**Distancia máxima entre ejes:** 98 mm. **Ancho máximo de carrocería**: 72 mm.

Peso mínimo carrocería: 35gr. Peso máximo del vehículo: 165 gr. Posición del motor: en Linea.

Altura mínima entre el chasis y motor al suelo: 5 mm. Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: 70 mm.

Diámetro mínimo de rueda: 23 mm. Perfil mínimo de neumático: 3.5 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T-3

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se reserva el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

- **Modelos:** Se admiten las réplicas de vehículos que hayan participado en alguna prueba de raid cómo el Dakar, Baja Aragón o cualquier otro raid con homologación FIA así como de Bajas Americanas. No están permitidos vehículos de la modalidad de Trial.

Se establecen dos categorías:

**T3 Dakar:** Vehículos no superiores a 98 mm. de batalla a escala 1/32 y una anchura máxima de carrocería de 72 mm.

**T3 Baja:** Vehículos con una batalla fija de 100 mm. y un ancho máximo de 70 mm a escala 1/32.

(La carrocería del Hummer H1 de Power Slot puede utilizarse como T3-Baja. En el caso que un fabricante de resinas quiera hacer este modelo deberá mantener las mismas cotas de longitud anchura, altura que el de Power Slot así cómo su batalla de 100mm.)

Para la homologación de un carrocería artesanal nueva el piloto deberá aportar al CERS material gráfico (fotografía lateral, no frontal) del vehículo así como la ficha técnica donde deberá constar los siguientes datos del vehículo 1:1: longitud, anchura, altura y distancia entre ejes del modelo en cuestión.

- **Carrocería**: La carrocería debe ser de plástico inyectado, evergreen o resina rígida. No está permitido usar papel, cartón, tela, lexan o acetato para su realización total o parcial de algunos elementos.

Se permite reforzarla carrocería en su interior con fibras, Loctite o cualquier componente que le dé rigidez.

El peso mínimo de la carrocería completa es de 20 gr.

**Debe estar construida a escala 1:32** teniendo que respetar en su totalidad todas las medidas del modelo 1:1 pasado a la escala mencionada. No se permite deformar modelos para mejorar sus prestaciones como por ejemplo cortarle el techo para hacerlo más bajo, modificar los pasos de ruedas en diámetro y altura. No está permitido alargar o estrechar la carrocería. Tampoco estará permitido modificar los pasos de ruedas para hacer más grande el recorrido de suspensión. Se deberá mantener la estética lo más parecido al modelo real. Se permite

rebajar la carrocería en su interior para aligerar peso, pero nunca las parte visibles. Se permiten añadir o eliminar limpia parabrisas, antenas y faros supletorios, **estos no se consideran parte de la carrocería para medir su longitud y tampoco se consideran parte más adelantada del vehículo para poder avanzar la guía.**La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis mirándolo desde arriba pero se permite que se vean las partes mecánicas del chasis mirando el vehículo de lado. Se permite sustituir los cristales laterales del piloto y copiloto por rejilla. Es obligatorio el cristal tanto delantero como trasero en los vehículos que en la realidad lo lleven.

Se permiten los trans-kit para transformar un modelo básico o de calle y reproducirlo de competición. Es obligatorio llevar dos faros delanteros y dos traseros que pueden ser pintados o con una calca, siempre y cuando que los delanteros sean plateados, grises o amarillos y los traseros rojos.

- **Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Debe llevar 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) así como una placa de rallys.
- Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería y tiene que estar realizado en resina, plástico o lexan. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el salpicadero, el piloto (con volante) y el copiloto (con bloc de notas) formados por casco, busto y brazos pintados lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo. El cuerpo puede ser de lexan pero la cabeza debe ser de plástico o resina.
- **Luces**: Homologadas siempre y cuando sean fabricadas por el propio fabricante y la placa del circuito con acumulador esté colocada en la carrocería o en el habitáculo.
- Chasis: El chasis es de diseño y material libre. Su tracción podrá ser 4x2, 4x4 y 6x6. La posición del motor es libre siempre que respete la altura mínima al suelo que será de 5mm al igual que la altura mínima del chasis a la pista que también será como mínimo de 5 mm medido en reposo sin carrocería y sobre una peana plana. No se permite usar sistemas de frenado que no sea el proporcionado por el motor y tampoco se permite el sistema de espumas limpiadoras en los ejes. Se permite lastrar el chasis tanto por su parte interior como por la exterior, pudiendo colocar el contrapeso donde se quiera siempre y cuando no quede por debajo de la altura mínima del chasis a la pista y sobresalga por los laterales, frontal o parte trasera de la carrocería, se permite colocar peso en el brazo basculante del chasis. Se permite colocar peso en el brazo basculante de la guía.

**Guía**: La guía no podrá sobresalir de la carrocería observando la carrocería desde arriba salvo en los siguientes vehículos por el hecho de tener el coche real el eje delantero pegado al frontal de la carrocería. **El frontal final de la guía podrá sobresalir de estas carrocerías 3 mm.**:

Mini JCW Buggy



Buggy SMG 2014



Buggy Qatar 201



- -piñón: Libre dentro de los comercializados por alguna marca de slot homologada.
- **Corona:** Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro. Pueden ser lineales, transversales o anglewinder.
- **Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios, sólo se permite el imán del propio motor.
- -Suspensiones: Libres.
- -**Tracción:** Libre. Las poleas son libres dentro de las comercializadas por las marcas de slot. Pueden ser dentadas o normales, fabricadas en plástico, fibra o aluminio. Las correas son libres dentro de las comercializadas por las marcas de slot pudiendo ser dentadas o elásticas de goma.
- **Soporte de la carrocería**: Libres en forma y material siempre que no sobresalgan por ningún lado de la carrocería y no queden por debajo de la altura mínima de chasis a la pista.
- **Cojinetes**: Los cojinetes son libres siempre que sean de 1:32. Pueden ser normales de bronce o rodamientos a bolas
- Ejes: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. Se permiten los semi ejes, las caídas y las convergencias. Diámetro máximo de los ejes 2,60 mm. Los ejes con las ruedas montadas tendrán como cota máxima de anchura la propia del vehículo y no podrán sobresalir de la carrocería, ni los ejes ni el neumático. En el caso de los T3-Baja, su anchura máxima con ruedas montadas será de 70 mm.

- -Ruedas: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- Neumático: Los neumáticos han de ser de caucho negro dentro de las marcas comerciales homologadas de slot, no permitiéndose los de silicona No está permitido el uso de clavos ni aditivos que puedan alterar el estado de la pista. Deben tener los cuatro el mismo diámetro y deben apoyar los cuatro de manera uniforme sobre la pista, se permite que puedan ser de distinto ancho, el ancho en el tren delantero como el trasero. El ancho máximo permitido del neumático es de 13mm. y el mínimo 9 mm. No se permite desgastar los neumáticos por los flancos para darle caídas al coche, se permite tallar los neumáticos o originales suministrados por los fabricantes. El diámetro mínimo de la rueda con el neumático colocado es de 24 mm.

El perfil mínimo del neumático es de 3,5mm. Entre la parte alta del neumático y el paso de rueda debe haber como mínimo 3mm a excepción de los modelos que en 1:1 tengan los neumáticos embutidos en la carrocería que para ello habría que demostrarlo con alguna fotografía del vehículo parado en reposo y en un sitio plano. En ningún caso se permitirán los neumáticos de goma espuma o cualquier otro material que no sea caucho.

- **Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con él.
- **Guía**: Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados y situada en la posición original que para ella esté preparada en el chasis. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.
- Cables: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.
- Motor: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercializado por una marca homologada de slot. Se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja. En caso de presentar indicios de manipulación en la verificación inicial éste deberá ser cambiado antes de que empiece la competición. No se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo campo magnético es de los 11 gaus, medidos en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no

podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

### Principales características técnicas:

**Escala:** 1/32

**Ancho máximo de carrocería**: 70 mm en T3-Baja y 72mm en T3-Dakar.

Distancia máxima entre ejes en la categoría T3-Dakar: 98 mm.

Distancia fija entre ejes en la categoría T3-Baja: 100 mm.

Peso mínimo carrocería: 20 gr. Peso máximo del vehículo: libre.

Posición del motor: Libre.

Altura mínima entre el chasis y motor al suelo: 5 mm. Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: 70 mm.

**Diámetro mínimo de rueda:** 24 mm. **Perfil mínimo de neumático:** 3.5 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T-4

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se reserva el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

- Modelos: Se admiten todas las réplicas de cualquier Quad, a escala 1:18.
- **Carrocería**: La carrocería así cómo el piloto debe ser de plástico inyectado, o resina rígida. No está permitido usar papel, cartón, tela, lexan o acetato para su realización total o parcial de algunos elementos.

El piloto será proporcional en todas sus partes a la escala establecida. La altura mínima del piloto con respecto al quad será de 50 mm. cota indicada en la siguiente imagen:



El peso mínimo del quad más el piloto sin el chasis es de 15 gr.

Quad: El quad debe conservar y reproducir obligatoriamente los siguientes elementos: Manillar completo, pilotos de luces delanteros y traseros (al menos uno), frontal y depósito de combustible, reproducción del motor, asiento de piloto, guardabarros delanteros y traseros y reposa pies. Estos últimos se consideran parte de la carrocería, aunque también podrán estar anclados en el chasis.

La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis mirando el quad desde arriba salvo las poleas, amortiguadores y la correa o goma elástica de tracción que podrán verse viendo el quad desde la citada vista. Se permite que se vean las partes mecánicas del chasis mirando el vehículo de lado.

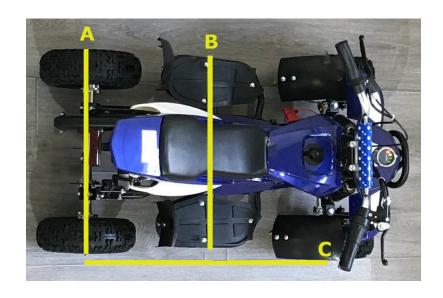
Es obligatorio llevar un faro delantero y uno trasero que pueden ser pintados o con una calca, siempre y cuando que sea el delanteros plateado, gris o amarillo y el trasero rojo.

- **Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Debe llevar 2 dorsales (frontal y trasero) así como una placa de rallys.
- Chasis: El chasis es de diseño y material libre. Su tracción podrá ser 4x2 o 4x4. La posición del motor es en línea siempre que respete la altura mínima al suelo que será de 3 mm al igual que la altura mínima del chasis a la pista que también será como mínimo de 3 mm medido en reposo sin carrocería y sobre una peana plana. No se permite usar sistemas de frenado que no sea el proporcionado por el motor y tampoco se permite el sistema de espumas limpiadoras en los ejes.

La distancia máxima entre el eje delantero y la parte frontal de la guía es de 30 mm.



- A- Ancho máximo de ejes con la rueda montada 70 mm
- B- Ancho máximo en la zona central de los reposa pies 50 mm.
- C- Distancia máxima entre ejes 72 mm.



-Lastre: Se permite lastrar el chasis tanto por su parte interior como por la exterior. Se permite colocar el contrapeso donde se quiera siempre y cuando no quede por debajo de los 3 mm de la altura mínima del chasis a la pista y no sea visible observando el quad desde arriba. Se permite poner peso bajo la zona de los pies del piloto siempre y cuando no sea visible observando el quad desde arriba. Se permite colocar peso en el brazo basculante de la guía.

-piñón: Libre dentro de los comercializados por alguna marca de slot homologada.

- **Corona:** Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro
- **Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios, sólo se permite el imán del propio motor.

-Suspensiones: Libres.

- -Tracción: Por piñón o por polea. Las poleas son libres dentro de las comercializadas por las marcas de slot. Pueden ser dentadas o normales, fabricadas en plástico, fibra o aluminio. Las correas son libres dentro de las comercializadas por las marcas de slot pudiendo ser dentadas o elásticas de goma.
- **Soporte de la carrocería**: Libres en forma y material siempre que no sobresalgan por ningún lado de la carrocería y no queden por debajo de la altura mínima de chasis a la pista.
- **Cojinetes**: Los cojinetes son libres siempre que sean de 1:32. Pueden ser normales de bronce o rodamientos a bolas
- **Ejes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No están permitidos los semi-ejes a no ser que el vehículo los incorpore de serie. Diámetro máximo de los ejes 2,60 mm. **La anchura máxima de los ejes con la rueda montada será de 70 mm.**
- -Ruedas: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- Neumático: Los neumáticos han de ser de caucho negro dentro de las marcas comerciales homologadas de slot, no permitiéndose los de silicona No está permitido el uso de clavos ni aditivos que puedan alterar el estado de la pista. Deben tener los cuatro el mismo diámetro y deben apoyar los cuatro de manera uniforme sobre la pista, se permite que puedan ser de distinto ancho, el ancho en

el tren delantero como el trasero. El ancho máximo permitido del neumático es de 13mm. y el mínimo 9 mm. No se permite desgastar los neumáticos por los flancos para darle caídas, se permite tallar los neumáticos o originales suministrados por los fabricantes.

El diámetro mínimo de rueda completa es de 23 mm. y un perfil mínimo de neumático es de 3,5 mm.

- **Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con él.
- **Guía**: Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados y situada en la posición original que para ella esté preparada en el chasis. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.
- Cables: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.
- Motor: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercializado por una marca homologada de slot. Se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja. En caso de presentar indicios de manipulación en la verificación inicial éste deberá ser cambiado antes de que empiece la competición. No se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo campo magnético es de los 11 gaus, medidos en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

Principales características técnicas:

**Escala:** 1:18

Peso mínimo de la carrocería (quad + piloto): 15 gr.

Altura mínima del chasis a la pista: 3 mm.

Distancia máxima entre ejes: 72 mm.

Ancho máximo de ejes con la rueda montada: 70 mm.

Ancho máximo en la zona central del Quad (reposa pies): 50 mm.

Distancia máxima del eje delantero a la zona frontal de la guía: 30 mm.

**Diámetro mínimo de rueda:** 23 mm. **Perfil mínimo de neumático:** 3,5 mm.

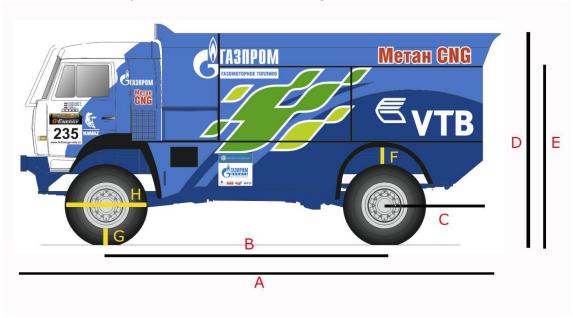
Perfil mínimo de rueda: 3,5 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T5-A

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se reserva el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

**Modelos:** El modelo deberá reproducir con la máxima exactitud un modelo real que haya participado en alguna prueba de raid o crosscountry con homologación FIA. No están permitidos camiones de la modalidad de trial.

**Carrocería:** La carrocería debe ser de plástico inyectado o resina rígida. No está permitido el uso de partes en papel, cartón, tela, lexan o acetato para su realización total o parcial. El vehículo debe reproducir un modelo real, tanto la cabina cómo la caja. Las medidas serán las siguientes:



A Longitud total mínima: 152 mm.

B Distancia mínima entre ejes: 107 mm.

C Distancia Mínima entre el eje trasero y el final de la carrocería: 20 mm.

D Altura mínima de la parte más alta de la carrocería: **75 mm.** 

E Altura mínima de la parte más baja de la carrocería: **50mm.** 

F Distancia mínima entre el final de la rueda y el paso de rueda: 4 mm.

G Perfil mínimo de neumático: **4,5 mm.** 

H Diámetro mínimo de rueda: 29 mm.

Ancho máximo de la carrocería: 75 mm.

Se permite reforzar la carrocería en su interior con fibras, Loctite o cualquier componente que de rigidez.

Se deberá mantener la estética lo más parecido al modelo real. Se permite rebajar la carrocería en su interior para aligerar su peso pero nunca en las partes visible. Se permite lastrar la carrocería para llegar al peso mínimo permitido.

Se permiten añadir o eliminar limpia parabrisas, barras antivuelco exteriores, antenas y faros supletorios, estos no contarán para medir la carrocería en su longitud y tampoco se consideran parte más adelantada del vehículo para poder avanzar la guía.

La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis vista desde arriba pero se permite que se vean las partes mecánicas del chasis si se mira de lado. Partes como defensas delanteras supletorias colocado en el frontal del camión, faros o cualquier otro accesorio **no se consideran parte de la longitud de la carrocería**. Se permiten los transkit para transformar un modelo básico o de calle a uno de competición. Es obligatorio llevar dos faros delanteros y dos traseros que pueden ser pintados o con una calca siempre y cuando que los delanteros sean blancos, grises o amarillos y los traseros rojos.

Unión carrocería/chasis: Libre

**Peso de la carrocería**: Se permite colocar lastre en su parte interior para alcanzar el peso mínimo de la misma con **su ubicación por encima de los pasos de rueda**, siempre y cuando no se vea desde el exterior ni sobresalga por ninguna parte de la carrocería. El peso mínimo de la carrocería será de **50 gr.** 

**Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Tanto en las carrocerías de plástico cómo las de resina **se permite sustituir los cristales de plástico inyectado transparentes originales por lexan.** Se permite sustituir los cristales laterales del piloto y copiloto por rejilla en los vehículos que lo lleven en la realidad.

Es obligatorio la inclusión de **2 dorsales** (lateral izquierdo y lateral derecho) y **una placa** de rallyes.

Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería y tiene que estar realizado en resina, plástico o lexan. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el salpicadero, el piloto (con volante), el copiloto (con bloc de notas) y el mecánico, formados por casco, busto y brazos pintados lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo. El cuerpo puede ser de lexan pero la cabeza debe ser de plástico o resina.

Chasis: El chasis es de libre construcción. El vehículo reproducido deberá respetar el número de ejes que lleve el modelo original. La transmisión puede ser 4x2, 4x4. La posición del motor es libre siempre y cuando respete la altura mínima de motor y chasis al suelo que será de 7 mm. medido en reposo sin carrocería y sobre una peana plana. No se permite usar sistemas de frenado que no sea el proporcionado por el motor y tampoco se permite el sistema de espumas limpiadoras en los ejes. Se permite lastrar el chasis tanto por su parte interior como por la exterior, pudiendo colocar el contrapeso donde se quiera siempre y cuando no quede por debajo de la altura mínima del chasis a la pista y sobresalga por los laterales, frontal o parte trasera de la carrocería, se permite colocar peso en el brazo basculante del chasis.

**Suspensiones**: Obligatorias en todos los vehículos y con la ubicación, inclinación y dureza de muelle libre.

**Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios. Solo se permite el imán del propio motor.

**Guía:** Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.

**Piñón**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No está permitido modificarlo en ningún aspecto.

**Corona**: Se permiten todas las coronas comercializadas por las marcas homologadas. Pueden ser tanto para ejes de 1:32 como las fabricadas para ejes de 3mm. Pueden ser lineales, transversales o anglewinder.

**Cojinetes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. **Se permiten los rodamientos.** 

**Ejes**: Los ejes son libres dentro de los comercializados por una marca homologada y pueden ser de diámetro 3:32 o 3mm. No pueden sobresalir por fuera de las llantas ni superar la medida máxima del ancho de vía. Se permiten los semi ejes, las caídas y las convergencias. La **anchura máxima** de los ejes con las ruedas montadas es de **75 mm. y no podrán sobresalir de la carrocería.** 

**Ruedas**: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.

**Neumático**: El neumático debe estar fabricado en goma negra o caucho y estar comercializado por las marcas homologadas. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Los cuatro neumáticos deben tener el mismo

diámetro y deben apoyar los cuatro de manera uniforme sobre la pista. Se permite que puedan ser de distinto ancho entre el tren delantero y el eje trasero. Se puede limar, esculpir, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer y tenga un diámetro mínimo exterior montado en llanta de **29 mm.** y un perfil mínimo de goma de **4,5 mm.** montado en llanta. El ancho mínimo del neumático es de **9 mm.** y el ancho máximo **13 mm.** No podrá incluir ningún tipo de clavos.

Entre la parte alta del neumático y el paso de rueda debe haber como mínimo **4 mm.** a excepción de los modelos que en 1:1 tengan los neumáticos hundidos en la carrocería que para ello habrá que demostrarlo con alguna fotografía del vehículo parado en reposo y en un lugar plano.

**Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones con un ancho mínimo es de 9 mm. y máximo es de 13mm. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar juntamente con él.

Cables: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.

**Motor**: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercializado por una marca homologada de slot. Se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja. En caso de presentar indicios de manipulación en la verificación inicial éste deberá ser cambiado antes de que empiece la competición. No se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo campo magnético es de los 11 gaus, medidos en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

Principales características técnicas:

Escala: Según volumetría especificada al inicio del reglamento

Ancho máximo de carrocería: 75 mm.

Peso mínimo carrocería: 50 gr. Peso máximo del vehículo: libre.

Posición del motor: Libre

Altura mínima entre el chasis y motor al suelo: 7 mm. Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: 75 mm.

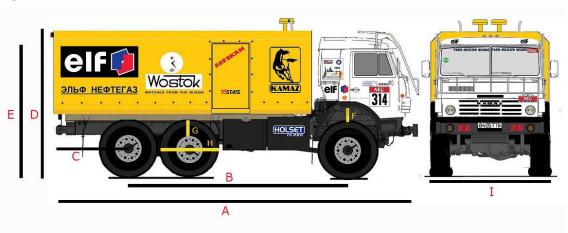
**Diámetro mínimo de rueda**: 29mm. **Perfil mínimo de neumático**: 4,5 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T5-B

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se reserva el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

**Modelos:** El camión deberá reproducir con total exactitud el modelo real que haya participado en alguna prueba de raid o crosscountry con homologación FIA. No están permitidos camiones de la modalidad de trial.

**Carrocería:** La carrocería debe ser de plástico inyectado o resina rígida. No está permitido el uso de partes en papel, cartón, lexan o acetato. El vehículo debe reproducir un modelo real, tanto la cabina cómo la caja. Las medidas serán las siguientes:



A Longitud total mínima: 160 mm.

B Distancia mínima entre el primer y tercer eje: 110 mm.

C Distancia Mínima entre el eje trasero y el final de la carrocería: 20 mm.

D Altura mínima de la parte más alta de la carrocería: 75 mm.

E Altura mínima de la parte más baja de la carrocería: 50mm.

F Distancia mínima entre el final de la rueda y el paso de rueda: 4 mm.

G Perfil mínimo de neumático: 4,5 mm.
H Diámetro mínimo de rueda: 29 mm.
I Ancho máximo de la carrocería: 75 mm.

Peso mínimo de la carrocería: 60 gr.

Se permite reforzar la carrocería en su interior con fibras, Loctite o cualquier componente que de rigidez.

Se deberá mantener la estética lo más parecido al modelo real. Se permite rebajar la carrocería en su interior para aligerar su peso pero nunca en las partes visible. Se permite lastrar la carrocería para llegar al peso mínimo permitido.

Se permiten añadir o eliminar limpia parabrisas, barras antivuelco exteriores, antenas y faros supletorios, estos **no contarán para medir** la carrocería en su longitud y tampoco se consideran parte más adelantada del vehículo para poder avanzar la guía.

La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis vista desde arriba pero se permite que se vean las partes mecánicas del chasis si se mira de costado. No se permite pegar ningún elemento en la parte delantera de la carrocería con el fin de simular una defensa o para choques para poder alargar la guía. Es obligatorio llevar dos faros delanteros y dos traseros que pueden ser pintados o con una calca siempre y cuando que los delanteros sean blancos, grises o amarillos y los traseros rojos.

### Unión carrocería/chasis: Libre

**Peso de la carrocería**: Se permite colocar lastre en su parte interior para alcanzar el peso mínimo de la misma siempre y cuando no se vea desde el exterior ni sobresalga por ninguna parte de la carrocería. **Su ubicación deberá ser por encima de los pasos de rueda**. El peso mínimo de la carrocería será de **60 gr.** 

**Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Tanto en las carrocerías de plástico cómo las de resina **se permite sustituir los cristales de plástico inyectado transparentes originales por lexan.** Se permite sustituir los cristales laterales del piloto y copiloto por rejilla en los vehículos que lo lleven en la realidad.

Es obligatorio la inclusión de **2 dorsales** (lateral izquierdo y lateral derecho) y **una placa** de rallyes.

Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería y tiene que estar realizado en resina, plástico o lexan. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el salpicadero, el piloto (con volante), el copiloto (con bloc de notas) y el mecánico, formados por casco, busto y brazos pintados lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo. El cuerpo puede ser de lexan pero la cabeza debe ser de plástico o resina.

**Chasis**: El chasis es de libre construcción. El vehículo reproducido deberá respetar el número de ejes que lleve el modelo original. La transmisión puede ser 6x2 o 6x6.

La posición del motor es libre siempre y cuando respete la altura mínima de motor y chasis al suelo que será de 7 mm. medido en reposo sin carrocería y sobre una peana plana. No se permite usar sistemas de frenado que no sea el proporcionado por el motor y tampoco se permite el sistema de espumas limpiadoras en los ejes. Se permite lastrar el chasis tanto por su parte interior como por la exterior, pudiendo colocar el contrapeso donde se quiera siempre y cuando no quede por debajo de la altura mínima de 7mm. del chasis a la pista y sobresalga por los laterales, frontal o parte trasera de la carrocería, se permite colocar peso en el brazo basculante del chasis.

**Suspensiones**: Obligatorias en todos los vehículos y con la ubicación, inclinación y dureza de muelle libre.

**Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios. Solo se permite el imán del propio motor.

**Guía:** Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.

**Piñón**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No está permitido modificarlo en ningún aspecto.

**Corona**: Se permiten todas las coronas comercializadas por las marcas homologadas. Pueden ser tanto para ejes de 1:32 como las fabricadas para ejes de 3mm. Pueden ser lineales, transversales o anglewinder.

**Cojinetes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. **Se permiten los rodamientos.** 

**Ejes**: Los ejes son libres dentro de los comercializados por una marca homologada y pueden ser de diámetro 3:32 o 3mm. No pueden sobresalir por fuera de las llantas ni superar la medida máxima del ancho de vía. Se permiten los semi ejes, las caídas y las convergencias. La **anchura máxima** de los ejes con las ruedas montadas es de **75 mm. y no podrán sobresalir de la carrocería.** 

**Ruedas**: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.

**Neumático**: El neumático debe estar fabricado en goma negra o caucho y estar comercializado por las marcas homologadas. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Los cuatro neumáticos deben tener el mismo diámetro y deben apoyar los cuatro de manera uniforme sobre la pista. Se permite que puedan ser de distinto ancho entre el tren delantero y el eje trasero. Se puede

limar, esculpir, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer y tenga un diámetro mínimo exterior montado en llanta de **29 mm.** y un perfil mínimo de goma de **4,5mm.** montado en llanta. El ancho mínimo del neumático es de **9 mm.** y el máximo **13 mm.** No podrá incluir ningún tipo de clavos. Entre la parte alta del neumático y el paso de rueda debe haber como mínimo **4 mm.** de distancia.

**Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones con un ancho mínimo es de 9 mm. y máximo es de 13mm. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar juntamente con él.

**Cables**: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.

Motor: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercializado por una marca homologada de slot. Se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja. En caso de presentar indicios de manipulación en la verificación inicial éste deberá ser cambiado antes de que empiece la competición. No se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo campo magnético es de los 11 gaus, medidos en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

Escala: Según volumetría especificada al inicio del reglamento

Ancho máximo de carrocería: 75 mm.

Peso mínimo carrocería: 60 gr. Peso máximo del vehículo: libre.

Posición del motor: Libre

Altura mínima entre el chasis y motor al suelo: 7 mm. Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: 75 mm.

**Diámetro mínimo de rueda**: 29mm. **Perfil mínimo de neumático**: 4,5 mm.

# REGLAMENTO CERS 23/25 CATEGORÍA T-6

(Este reglamento tendrá vigencia hasta la temporada 24/25. El CERS se reserva el derecho de cambiar alguno de sus puntos siempre y cuando fuera por causa mayor que sería anunciada en su momento y con suficiente antelación)

**Modelos:** Se admiten las réplicas de vehículos que hayan participado en alguna prueba de raid con homologación FIA así como vehículos participantes en pruebas americanas tipo Baja o Cross Country. No están permitidos vehículos de la modalidad de trial.

Para la homologación de un carrocería artesanal nueva el piloto deberá aportar al CERS material gráfico (fotografía lateral, no frontal) del vehículo así como la ficha técnica donde deberá constar los siguientes datos del vehículo 1:1: longitud, anchura, altura y distancia entre ejes del modelo en cuestión.

Carrocería 1/24: La carrocería debe ser de plástico inyectado o resina rígida. No está permitido el uso de partes en papel, cartón, lexan, ropa o acetato. Se permite reforzar la carrocería en su interior con fibras, Loctite o cualquier componente que de rigidez. La escala debe ser 1:24 o 1:25 teniendo que respetar en su totalidad todas las medidas del modelo 1:1 pasado a la escala mencionada. No se permite deformar modelos que un fabricante o artesano realice para mejorar sus prestaciones cómo por ejemplo cortarle el techo para hacerlo más bajo, modificar los pasos de ruedas en diámetro y altura. No está permitido alargar o estrechar la carrocería, modificar los pasos de ruedas para hacer más grande el recorrido de suspensión ni modificar la batalla original que corresponda al modelo reproducido. Se deberá mantener la estética lo más parecido al modelo real. Se permite rebajar la carrocería en su interior para aligerar su peso, pero nunca en las partes visible. Se permite lastrar la carrocería para llegar al peso mínimo permitido. Se permiten añadir o eliminar limpia parabrisas, barras antivuelco exteriores, antenas y faros supletorios, estos no contarán para medir la carrocería en su longitud y tampoco se consideran parte más adelantada del vehículo para poder avanzar la guía.

La carrocería debe tapar todas las partes mecánicas del chasis vista desde arriba, pero se permite que se vean las partes mecánicas del chasis si se mira de costado. No se permite pegar ningún elemento en la parte delantera de la carrocería con el fin de simular una defensa o para choques para poder alargar la guía. Se permiten los transkit para transformar un modelo básico o de calle a uno de competición. Es

obligatorio llevar dos faros delanteros y dos traseros que pueden ser pintados o con una calca siempre y cuando que los delanteros sean blancos, grises o amarillos y los traseros rojos.

La altura mínima de la carrocería con respecto al suelo montada en el chasis y medido en reposo sobre una peana es de 55mm.

El ancho máximo de la carrocería será de 80 mm.

Unión carrocería/chasis: Libre

**Peso de la carrocería**: Se permite colocar lastre en su parte interior para alcanzar el peso mínimo de la misma con su ubicación libre, siempre y cuando no se vea desde el exterior ni sobresalga por ninguna parte de la carrocería. El peso mínimo de la carrocería será de **40 gr.** 

**Decoración**: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Tanto en las carrocerías de plástico cómo las de resina **se permite sustituir los cristales de plástico inyectado transparentes originales por lexan.** Se permite sustituir los cristales laterales del piloto y copiloto por rejilla en los vehículos que lo lleven en la realidad.

Es obligatorio la inclusión de **2 dorsales** (lateral izquierdo y lateral derecho) y **una placa** de rallyes.

Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería y tiene que estar realizado en resina, plástico o lexan. Deberá tener un habitáculo para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el salpicadero, el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas), formados por casco, busto y brazos pintados lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo. El cuerpo puede ser de lexan pero la cabeza debe ser de plástico o resina.

Chasis: El chasis es de libre construcción. El vehículo reproducido deberá respetar el número de ejes que lleve el modelo original. La transmisión puede ser 4x2,4x4 o 6x6. La posición del motor es libre siempre y cuando respete la altura mínima de motor y chasis al suelo que será de 6mm. medido en reposo sin carrocería y sobre una peana plana. No se permite usar sistemas de frenado que no sea el proporcionado por el motor y tampoco se permite el sistema de espumas limpiadoras en los ejes.

Se permite lastrar el chasis tanto por su parte interior como por la exterior, pudiendo colocar el contrapeso donde se quiera siempre y cuando no quede por debajo de la altura mínima de 6 mm. del chasis a la pista y sobresalga por los laterales, frontal o parte trasera de la carrocería, se permite colocar peso en el brazo basculante del chasis.

**Suspensiones**: Obligatorias en todos los vehículos y con la ubicación, inclinación y dureza de muelle libre.

**Imanes**: Prohibidos los imanes suplementarios. Solo se permite el imán del propio motor.

**Guía:** Debe ser única. Libre dentro de las comercializadas por los fabricantes homologados. Se permite rebajar 1 mm. la parte inferior de la pala así como el grosor de los laterales de la misma.

**Piñón**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No está permitido modificarlo en ningún aspecto.

**Corona**: Se permiten todas las coronas comercializadas por las marcas homologadas. Pueden ser tanto para ejes de 1:32 como las fabricadas para ejes de 3mm. Pueden ser lineales, transversales o anglewinder.

**Cojinetes**: Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. **Se permiten los rodamientos.** 

**Ejes**: Los ejes son libres dentro de los comercializados por una marca homologada y pueden ser de diámetro 3:32 o 3mm. No pueden sobresalir por fuera de las llantas ni superar la medida máxima del ancho de vía. Se permiten los semi ejes, las caídas y las convergencias. La **anchura máxima** de los ejes con las ruedas montadas es de **80 mm. y no podrán sobresalir de la carrocería.** 

**Ruedas**: Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo. Deben estar compuestas de llanta y neumático.

**Neumático**: El neumático debe estar fabricado en goma negra o caucho y estar comercializado por las marcas homologadas. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Los cuatro neumáticos deben tener el mismo diámetro y deben apoyar los cuatro de manera uniforme sobre la pista. Se permite que puedan ser de distinto ancho entre el tren delantero y el eje trasero. Se puede limar, esculpir, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer y tenga un diámetro mínimo exterior montado en llanta de **27 mm.** y un perfil mínimo de goma de **3,5 mm.** montado en llanta. El ancho mínimo del neumático es de **9 mm.** y el ancho máximo **13 mm.** No podrá incluir ningún tipo de clavos.

Entre la parte alta del neumático y el paso de rueda debe haber como mínimo **4 mm.** a excepción de los modelos que en 1:1 tengan los neumáticos hundidos en la carrocería que para ello habrá que demostrarlo con alguna fotografía del vehículo parado en reposo y en un lugar plano.

A los siguientes modelos se les permite un diámetro mínimo de rueda completa de **24mm.** por el menor tamaño de sus carrocerías:

Mini Cooper Renault 5 (capotado y Pick up) Renault 4 (capotado y Pick Up) Seat Panda

**Llantas**: Pueden ser cualquiera de las comercializadas por cualquier fabricante homologado. No está permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diseño y dimensiones con un ancho mínimo es de 9 mm. y máximo es de 13mm. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar juntamente con él.

**Cables**: Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.

Motor: Se permite cualquier tipo de motor siempre que sea comercializado por una marca homologada de slot. Se permite eliminar los elementos antiparasitarios que traen algunos motores de serie. Se permite cortar el eje original o alargarlo mediante los alargadores que existen en el mercado por las marcas de slot. Queda totalmente prohibido manipular el motor, abrirlo, manipular imanes, carbones o la caja. En caso de presentar indicios de manipulación en la verificación inicial éste deberá ser cambiado antes de que empiece la competición. No se permite potenciadores de imantación ni enfriadores, el motor debe estar completamente de serie en su verificación inicial. Como máximo campo magnético es de los 11 gaus, medidos en la UMS no pudiendo superar esa cifra bajo ningún concepto. Si en la verificación inicial se sobrepasa los 11 gaus ese motor no podrá participar y debe ser cambiado por otro antes de que empiece la competición.

Principales características técnicas:

**Escala:** 1/24, 1/25

Ancho máximo de carrocería: 80 mm

Peso mínimo carrocería: 40 gr. Peso máximo del vehículo: libre.

Posición del motor: Libre.

Altura mínima entre el chasis y motor al suelo: 6 mm. Anchura máxima de ejes con ruedas montadas: 80 mm.

**Diámetro mínimo de rueda**: 27 mm. **Perfil mínimo de neumático**: 3.5 mm.